



Análisis de coyuntura

La Corte de Constitucionalidad bajo asedio

IPNUSAC

Si bien la epidemia del COVID-19 y sus secuelas socioeconómicas siguen siendo la principal amenaza para la sobrevivencia de la mayoría de la población guatemalteca, el foco de la atención política ha girado notoriamente hacia el destino de la Corte de Constitucionalidad (CC) que, literalmente, se encuentra bajo asedio de la entente pro restauración conservadora, enfocada ahora claramente hacia la toma de una institución que hasta ahora ha sido el valladar principal para los designios de la referida coalición.

Bajando de la cumbre y la incertidumbre de la vacuna

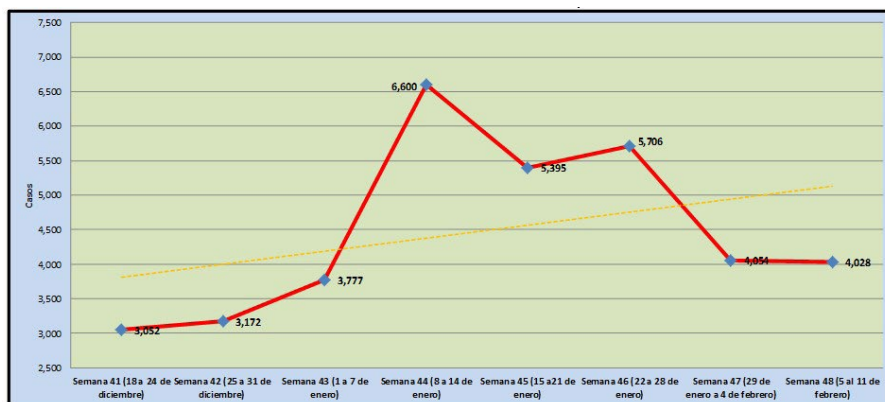
La evolución de la epidemia del coronavirus en Guatemala, durante las últimas dos semanas,

ha estado marcada –ateniéndonos a las cifras del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS) – por la tendencia a la baja del número de contagios, luego del pico de nuevos casos observado en enero pasado, como puede apreciarse en la siguiente gráfica.

Gráfica 1

Casos nuevos por semana*

(Del 18 de diciembre de 2020 al 11 de febrero de 2021)



Fuente: elaboración propia, con datos del MSPAS

*Nota: La primera semana de la epidemia en Guatemala fue entre el 13 de marzo (fecha del primer contagio en el país) y el 19 de ese mismo mes en 2020; aquí incluimos solamente las últimas ocho semanas de la serie, siguiendo el correlativo iniciado en marzo de 2020.

Como puede apreciarse en la gráfica, hay a una lenta reducción de los nuevos contagios, que en las dos primeras semanas de febrero se situaron a medio camino entre el nivel más bajo observado en la semana 41 (18 a 24 de diciembre de 2020) y el pico mayor alcanzado en la semana 44 (8 al 14 de enero de 2021), en lo que algunos han considerado “la segunda ola” de la epidemia en Guatemala. Según se ha hecho notar reiteradamente, estas cifras ofrecen una idea aproximada del comportamiento de la epidemia,

pues el rastreo epidemiológico es muy irregular, de un día para otro —especialmente en los fines de semana— fluctúan notoriamente el número de pruebas realizadas, lo cual impacta los reportes diarios sobre nuevos contagios. Hay un gran subregistro y se llega a estimar que por cada caso oficialmente reportado podría haber entre cinco y diez contagios no detectados.

A pesar de las reservas que despiertan, las cifras oficiales hasta el 14 de febrero daban cuenta de

167 mil 383 casos confirmados por laboratorio, elevándose a 6,787 los decesos atribuidos a la pandemia desde que esta se extendió a Guatemala en marzo de 2020. El país sigue siendo también el que mayor número de fallecimientos reporta en Centroamérica, con una tasa de letalidad que el MSPAS situó –en su reporte del 15 de febrero– en 3.7 por ciento. Comparativamente, Panamá –el país istmeño con más casos oficiales reportados, 330 mil 75 hasta el 12 de marzo, – tiene una letalidad de 1.7 por ciento y hacia el 12 de febrero admitía 5,572 fallecidos a causa del COVID-19.¹

En medio de ese panorama, Guatemala sigue flotando en el limbo respecto de la llegada al país del primer lote de vacunas anticovid y del inicio del proceso de vacunación. El presidente Alejandro Giammattei se ha

referido al tema en un tono optimista, asegurando que las primeras 800 mil dosis de la vacuna AstraZeneca/SKBio, adquiridas por el mecanismo Covax, de la Organización Mundial de la Salud (OMS), podrían llegar en la tercera o cuarta semana de febrero.²

Sin embargo, más cauta, la ministra de Salud, Amelia Flores dijo el 15 de febrero que no hay certeza sobre la llegada de las primeras vacunas y, por consiguiente, cuándo podrá iniciarse el plan nacional de vacunación. De acuerdo con el reporte del matutino Prensa Libre, la funcionario admitió que aún no tienen la fecha exacta de ingreso, por lo que tienen reuniones con el mecanismo Covax para insistir en la fecha. “Dijo que Covax menciona la tercera semana de febrero para el ingreso de las dosis, pero ella cree que es mejor pensar que será hasta la cuarta semana”, apuntó el rotativo.³

1. Véase, Reporte de casos confirmados, fallecidos y recuperados en los países miembros del SICA, en <https://storymaps.arcgis.com/stories/e0c9eff7d14449f196efb-4821c93333e>

2. Véase “Giammattei anuncia la llegada de más de 800 mil dosis de vacunas AstraZeneca contra el coronavirus”, en Prensa Libre del 30/01/2021, y “Vacunación contra el covid-19 en Guatemala: el orden y las fases en que se recibirá la vacuna”, Prensa Libre, 9 de febrero de 2021.

3. “Guatemala aún desconoce cantidad de vacunas que recibirá en primer envío y sigue monitoreo de nueva cepa”, Prensa Libre, 15/02/2021. En <https://www.prensalibre.com/guatemala/comunitario/salud-aun-desconoce-cantidad-de-dosis-de-vacuna-que-recibira-guatemala-en-primer-envio-y-sigue-con-monitoreo-de-nueva-cepa/>

Argentina, Bolivia, Brasil, Canadá, Chile, Costa Rica, Ecuador, Estados Unidos, México, Panamá y Perú, son los países del continente americano donde ya se están aplicando las vacunas, a diferentes niveles de velocidad. El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Paraguay, Uruguay, República Dominicana y Haití todavía no tienen vacunas, indicó un reporte de Forbes Centroamérica.⁴

El asedio, hacia la batalla final

Transitando en el delgado filo de la navaja de la frágil y ya quebrantada institucionalidad nacional, el próximo 14 de abril deberían asumir las y los integrantes de la Corte de Constitucionalidad para el período 2021-2026. Se cerrará así el capítulo de una CC que, en tanto árbitro de última instancia conforme el ordenamiento jurídico guatemalteco, estuvo en el centro de una prolongada crisis político-institucional y que ahora, con la elección de una nueva corte, apunta hacia la culminación – favorable a una coalición de

políticos, juristas y poderes fácticos conservadores– de las tensiones y roces interinstitucionales.

Las pruebas de fuerza entre la CC que está por culminar su mandato y los poderes del Estado –especialmente el Ejecutivo y el Legislativo– mantuvieron en vilo el ordenamiento jurídico, llevando la confrontación sorda a situaciones de ruptura virtual, al desobedecerse el cumplimiento de resoluciones del tribunal constitucional.

Ocurrió durante el gobierno del expresidente Jimmy Morales, y ha llegado a extremos impensables de “acato pero no cumplo” por parte del Congreso de la República, en relación con la designación de magistrados de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) y las Cortes de Apelaciones (CA).

Convertida en un escollo incómodo para la referida coalición conservadora –que en la simplicidad de la confrontación sociopolítica es conocida como el “pacto de corruptos” – la CC vivió un proceso de reacomodos internos resultantes de vacíos a causa de la enfermedad de uno

4. https://forbescentroamerica.com/2021/02/15/america-llegan-mas-vacunas-y-peru-se-ve-envuelto-por-la-corrupcion/?utm_source=nora-push&utm_medium=push-notifications&utm_campaign=new-nora-push

de los magistrados y el fallecimiento de otro, lo que alentó la expectativa de forzar un cambio en la correlación de fuerzas dentro de su composición.

A ese propósito respondió la designación, por parte de la actual CSJ, de los abogados Adolfo Molina Barreto y Jorge Rolando Rosales Mirón como magistrados titular y suplente.⁵ Y a eso respondió también el episodio de la elección del ex juez Mynor Moto por el Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala (CANG) y su precipitada juramentación por parte del Congreso de la República.

Al frustrarse la toma de posesión de Moto, en circunstancias ampliamente conocidas que lo convirtieron en prófugo de la justicia, se frustró también la “toma anticipada” de la CC por parte de la entente proclive a la restauración conservadora. Pero el fiasco de esa escaramuza fue solamente un

tropiezo que no alteraría el curso de los plazos para la elección de los nuevos magistrados por los entes nominadores: el Consejo Superior Universitario (CSU) de la Universidad de San Carlos de Guatemala, el CANG, la CSJ, el Congreso de la República y la presidencia de la República, en Consejo de Ministros.

La moneda está en el aire —al cierre de edición el proceso más avanzado era el del CSU, que depuró la lista de aspirantes y se abrió al período de recusaciones públicas— y en eso está centrada la atención de las elites políticas, económicas y sociales del país. En el curso de marzo próximo serán conocidos los nombres y apellidos de los nuevos magistrados.

Pero no resulta difícil imaginar cuál será la composición, en términos de tendencias, de la próxima CC, habida cuenta de quiénes son los electores. En el menos malo de los escenarios posibles, podría

5. La designación de Molina Barreto para cubrir la vacante dejada por el magistrado Neftalí Aldana Herrera, por parte de la CSJ, no deja lugar a duda respecto de su sesgo político e ideológico. El referido magistrado fue candidato a la vicepresidencia por el partido Valor acompañando a Zury Ríos como candidata presidencial (y por resolución de la actual CC no llegó a ser inscrita para los comicios de 2019), y tiene en su récord como anterior magistrado de la propia CC (2006 a 2016) haber participado en la anulación de la sentencia por genocidio dictada en juicio contra el general Efraín Ríos Montt. El partido Valor ocupa la segunda vicepresidencia del Congreso de la República, a través del diputado Luis Alfonso Rosales Marroquín.

establecerse una correlación 3-2 favorable al proyecto de la restauración conservadora, porque no hay duda de hacia dónde se inclinará la elección de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial.

Los únicos espacios realmente en disputa están en la USAC y el CANG, donde los resultados son del todo imprevisibles.

En ese marco, luce poco eficaz el activismo de las corrientes progresistas y moderadas que no va mucho más allá de una constante (a veces estridente) denuncia en las redes sociales. Con el agravante de que esas corrientes –tal lo

que ocurre en el CANG– acuden con candidatos interesantes pero divididas. Ni siquiera pareciera que vaya a tener un efecto decisivo la poco discreta presión del nuevo gobierno de Estados Unidos y el también notorio activismo del embajador William Popp.

La moneda está en el aire, es cierto, pero la coalición empresarial-política conservadora/restauradora hace ya tiempo que mostró sus cartas; es decir, la suerte está echada. Se está escribiendo el epílogo de la CC saliente al mismo tiempo que el prólogo de la CC por venir.